

Caracas, 15 de febrero de 2023

Ciudadana:

Marisol Casado

Presidenta

World Triathlon

Estimada Presidenta,

La Federación Venezolana de Triatlón cumplirá con todos los requisitos de la Constitución Mundial de Triatlón, incluidos, entre otros, los siguientes elementos:

1. Remitir al Tribunal de Arbitraje Deportivo (Lausana) cualquier disputa que pueda surgir entre la Federación Venezolana de Triatlón y World Triathlon; incluyendo, pero no limitado a Anti-Doping.
2. Cumplir con todos los demás asuntos descritos en la Constitución del Triatlón Mundial, incluidos (entre otros) el Código Mundial Antidopaje (Código WAD) y todos los Estándares Internacionales y adoptar las Reglas Antidopaje del Triatlón Mundial.
3. Garantizar la igualdad de género en todos los comités electos y como política relacionada con todas las prácticas.

Saludos,



Arnaldo Javier Sánchez Pérez
Presidente de la federación Venezolana de Triatlón